# Concurso de proyectos de investigación Juan Pablo Terra

## Edición especial 2023

EXPLOTACIÓN DE PRIMERA ENCUESTA PANEL SOBRE JUVENTUD
Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018-2022

Plazo de cierre: 15 de noviembre de 2023

**Apoya: UNFPA**

### Bases del concurso

**Objetivo de los concursos "Juan Pablo Terra"**

Contribuir al conocimiento de la realidad uruguaya y a la formulación de políticas públicas, con una mirada de mediano y largo plazo, con énfasis en la inclusión social y atención a los grupos más vulnerables, de acuerdo con la herencia intelectual de Juan Pablo Terra y los objetivos del desarrollo sostenible

**Las investigaciones**

Deberán realizar un aporte original, proponiendo metodologías y abordajes novedosos que combinen la investigación cuantitativa con la cualitativa, aportando conocimiento con una sólida fundamentación de las conclusiones a partir de hallazgos empíricos relevantes.

Deberán aportar sugerencias y recomendaciones que contribuyan a mejorar la calidad de las políticas públicas y alimenten el debate público.

**Temáticas a abordar en esta edición especial**

En 2018, el Instituto Nacional de la Juventud simultáneamente con la Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud inició un estudio longitudinal (panel) sobre un conjunto de jóvenes que en ese entonces tenían entre 12 y 15 años de edad, con el objetivo de realizar un seguimiento bianual. La situación generada por la pandemia de COVID19 retrasó los plazos

planificados, y si bien se mantuvo el contacto con los jóvenes, la segunda ronda de entrevistas fue realizada finalmente durante 2022.

Esta es la primera experiencia de estudios longitudinales aplicados a adolescentes y jóvenes. Este tipo de estudios, basados en mediciones repetidas efectuadas sobre las mismas unidades de análisis, en este caso adolescentes y jóvenes, permite realizar un seguimiento de la población seleccionada logrando captar los cambios que operan en ella a través del tiempo.

Esta edición especial del Concurso de investigaciones “Juan Pablo Terra” busca impulsar la explotación intensiva de los resultados de este novedoso abordaje para adolescentes y jóvenes a partir de la ENAJ y sus dos rondas de entrevistas.

**Características del concurso**

**A quién está dirigido**

La convocatoria está dirigida a investigadores/as, profesionales involucrados en la gestión de políticas públicas y miembros de organizaciones no gubernamentales.

Se valorarán especialmente las propuestas provenientes de investigadores/as jóvenes.

**Temas**

Esta convocatoria está abierta a la presentación de proyectos de investigación en los temas abordados por la encuesta.

Se seleccionarán dos proyectos de investigación.

**Postulaciones**

Cada interesado deberá presentar:

a) Un proyecto de investigación enfocado a los temas abordados por la encuesta. El proyecto debe abordar los siguientes aspectos:

- Marco teórico y justificación (máximo 1 página);
- Preguntas que guían la investigación (máximo media página);
- Hipótesis o supuestos de investigación (máximo media página);
- Objetivos (máximo media página);
- Metodología (máximo 1 página y media);
- Pertinencia o contribución a las políticas públicas (máximo 1 página);
- Plan de trabajo (máximo 1 página);
- Bibliografía (sin límite)

La propuesta debe presentarse en formato Word o pdf y su extensión no debe superar las 6 páginas (más la bibliografía) en hoja tamaño A4, con letra Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,15 y márgenes superior e inferior e izquierda y derecha de 2,5cm.

b) Curriculum vitae.

**Evaluación de los proyectos**

Los proyectos presentados serán evaluados por un Tribunal integrado por las instituciones participantes.

La evaluación considerará:

a) El proyecto presentado. Se evaluará: i) que el objeto de estudio esté claramente identificado y su justificación sea pertinente; ii) que la metodología sea coherente con los objetivos; iii) que la investigación sea factible de ser realizada en el plazo establecido (ocho meses); iv) que contribuya al diseño y/o ejecución de políticas públicas en la materia.

b) El curriculum vitae del postulante. Se evaluarán los antecedentes del postulante considerando: i) pertinencia de su formación académica o profesional en relación con el objeto de la investigación; ii) experiencias de investigación y/o intervención relacionadas con dicho objeto.

Se le asignará una ponderación del 70% al proyecto presentado y de 30% al CV. En el caso de que la postulación la realice un equipo de investigadoras/res, la propuesta deberá explicitar claramente la investigadora o el investigador responsable. Sólo se evaluará el CV del o de la responsable.

El Tribunal evaluará todas las postulaciones de acuerdo con los criterios mencionados y seleccionará un proyecto de investigación por cada área temática. Cada investigador puede presentar propuestas en más de un área temática, de ganar el primer lugar en más de una de ellas se le adjudicará el premio en aquella en la que haya sumado más puntos. El resultado final será comunicado a todos los postulantes.

El tribunal se reserva el derecho de declarar desierto el resultado si las propuestas no alcanzan el nivel adecuado.

**Financiamiento de las investigaciones**

Monto a asignar a cada proyecto de investigación seleccionado: $120.000 (ciento veinte mil pesos uruguayos), impuestos incluidos (el/la investigador/a deberá presentar la factura correspondiente). Dicho monto se abonará en tres partidas:

a) A la adjudicación de la investigación: 30% (30 noviembre 2023)

b) Contra la presentación y aprobación del informe de avance: 20% (30 abril 2024)

c) Contra la presentación y aprobación del informe final: 50% (30 junio 2024)

**Informes de avance y finales**

Los/as investigadores/as deberán presentar:

a) un informe de avance antes del 30 de abril de 2024

b) el informe final - pronto para ser editado - antes del 30 de junio de 2024. Podrán entregar anexos y otro material complementario que quedará disponible en el sitio web del Instituto Juan Pablo Terra.

**Presentación de los resultados y publicación**

Los resultados de las investigaciones serán presentados en un seminario académico organizado por el Instituto Juan Pablo Terra con la participación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR. Los informes finales, una vez aprobados, serán editados y publicados por el Instituto Juan Pablo Terra dentro de la serie Concurso de proyectos de investigación "Juan Pablo Terra".

**Cronograma**

Fecha límite para la postulación: 15 de noviembre de 2023

Decisión del tribunal: 30 de noviembre de 2023

Fecha límite para la entrega de los informes de avance: 30 de abril de 2024

Fecha límite para la entrega de los informes finales: 30 de junio de 2024

Presentación resultados de las investigaciones en seminario académico: julio 2024

**Fecha y lugar de presentación:**

Las propuestas (proyecto de investigación y CV) serán recibidas hasta el **miércoles 15 de noviembre de 2023 a las 19:00 hrs** en la casilla electrónica del Instituto Juan Pablo Terra**: ihcterra@gmail.com**

**Preguntas referidas a estas bases:**

Todas las preguntas referidas a estas bases se recibirán hasta el **viernes 10 de noviembre de 2023 a las**

**23:55 hrs** en la casilla electrónica del Instituto Juan Pablo Terra: **ihcterra@gmail.com**